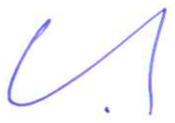


UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

INFORME ANUAL DEL GRADO DE HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO CURSO 2014-2015

Elaborado por: Comisión de calidad del título Fecha: 29 de febrero de 2016	Aprobado por: Responsable de Calidad del centro Fecha: 10 de marzo de 2016	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 15 de abril de 2016
Firma 	Firma 	Firma 

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

ÍNDICE

1.-DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN	3
2. -COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	4
2.1. MIEMBROS	4
2.2. VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO	5
3. -ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN.....	9
4. -ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS ...	15
5. -ANÁLISIS POR ASIGNATURAS	18
6. -CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR.....	21
7. -DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS	24
8. -PLAN DE MEJORA	28

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: **GRADO DE HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO**

CENTRO: **FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

AÑO DE IMPLANTACIÓN: **2009**

Nº DE CRÉDITOS: **240**

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:

1. Portal institucional de la UEX (directorio: Estudios):
<http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0428>.
2. Portal institucional de la UEX (directorio: Facultad de Filosofía y Letras): <http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/informacion-academica/programas-asignaturas/curso-2015-16/plan0428>.
3. Portal institucional de la UEX (directorio: Comisión de Calidad del Grado): <http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g18>.
4. Portal del Departamento de Historia de la UEX (directorio: Grado):
http://www.historiaunex.es/docencia_21/estudios_de_grado_15/historia_y_patrimonio_historico_44.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

ENRIQUE MORADIELLOS GARCÍA. PROFESOR Y COORDINADOR. CONTACTO: negrin@unex.es.

IGNACIO PAVÓN SOLDEVILA. PROFESOR Y SECRETARIO. CONTACTO: ipavon@unex.es.

JULIO GÓMEZ SANTA CRUZ. PROFESOR. CONTACTO: gstacruz@unex.es.

JULIÁN CLEMENTE RAMOS. PROFESOR. CONTACTO: clemente@unex.es.

JUAN ROMERO MORALES. PROFESOR. CONTACTO: jrommor@unex.es.

MARÍA ANTONIA PARDO FERNÁNDEZ. PROFESORA. CONTACTO: antferna@unex.es.

MARÍA ÁNGELES HERNÁNDEZ BERMEJO. PROFESORA. CONTACTO: mherber@unex.es.

PEDRO GÓMEZ LÓPEZ. PAS. CONTACTO: pedrogl@unex.es

ANTONIO MANUEL CONTRERAS ESPAÑA: acontrero@alumnos.unex.es

GUILLERMO TORRES CALDERA: guillermo-torres_93@hotmail.com.

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

Como órgano del Sistema Integrado de Garantía de Calidad encargado del título de Grado de Historia y Patrimonio Histórico, la Comisión de Calidad del Grado constituye el centro operativo principal del sistema de supervisión de la calidad establecido en el Espacio Europeo de Educación Superior. Dicha Comisión se constituyó formalmente el 9 de junio de 2009, tres meses antes del comienzo del curso y tras la preceptiva verificación de la propuesta de Grado, en una reunión celebrada en el Seminario de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Formada inicialmente por 8 miembros (5 profesores, 2 alumnos y 1 PAS) y coordinada por el Dr. D. Juan García Pérez (catedrático de Historia Contemporánea), la Comisión emprendió una laboriosa tarea que incluyó como asunto muy principal la preparación logística de la puesta en marcha del Plan de Estudios. Buena prueba cuantitativa de este juicio cualitativo es lo siguiente: el ritmo de reuniones de la comisión y periodicidad de las mismas casi duplicó el número de reuniones exigido por la normativa, sumando 11 reuniones en total en tres años y casi tres meses.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

Como heredera de sus labores, la Comisión de Calidad redactora de este Informe y Memoria de Calidad tomó posesión de sus funciones el 13 de junio de 2013, estando integrada por 11 miembros ((8 profesores, 2 alumnos y 1 PAS: los que figuran al comienzo de este Informe-Memoria) y coordinada por el Dr. D. Enrique Moradiellos García (catedrático de Historia Contemporánea).

La intensidad de sus tareas puede quedar reflejada en el hecho de que, durante ese año 2013, tuviera las siguientes reuniones formales cuyas actas pormenorizadas están a disposición pública de todos los interesados, como todas las anteriores, en la página web correspondiente: 4 reuniones en el año 2013 (13 de junio; 11 de julio; 4 de septiembre y 7 de noviembre).

Por lo que respecta al año 2014, la Comisión de Calidad del Grado tuvo seis reuniones plenarias formalmente convocadas con su orden del día preceptivo, como figura en las actas levantadas de las mismas y accesibles a la consulta libre y pública de todos los interesados en la página web de la propia Comisión. A saber: 14 de enero, 11 de marzo, 24 de abril, 24 de junio, 9 de septiembre y 16 de diciembre de 2014. El tenor de cada una de esas reuniones se detalla en las actas correspondientes.

Finalmente, por lo que corresponde al año 2015, la Comisión de Calidad procedió a reunirse en sesión plenaria y ordinaria, debidamente convocada en tiempo y forma, en tres ocasiones: 8 de abril, 10 de junio y 10 de diciembre de 2015. De nuevo, el tenor y contenidos de esas reuniones pueden comprobarse en las actas elaboradas y aprobadas que figuran a disposición del público interesado en la página web de la Comisión, como es preceptivo.

Esa labor densa y compleja, pero también fructífera, desarrollada por la Comisión también cabe apreciarla en la generación de un conjunto de informes muy diversos que recogen los análisis, diagnósticos y propuestas de mejora elaborados a raíz de las consultas hechas a distintos grupos de interés (alumnos, profesores, empleadores, personal de apoyo, etc.). Todos esos informes están disponibles en la página web de la Comisión de Calidad y han sido objeto de circulación y recepción por otras instituciones y organismos interesados (Departamentos involucrados en el título, Autoridades académicas, Consejo de Alumnos, grupos de interés afectados, etc.). En todo caso, cabe ver una sumaria presentación de ese material en el

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

documento titulado Informe sobre la labor de la Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico en el primer quinquenio de actuaciones, 2009-2014.

Por otra parte, Una mera mención de los informes elaborados y de sus temáticas respectivas permite apreciar la voluntad de análisis y revisión del título y de su desarrollo en todas sus facetas y dimensiones que ha tratado de seguir la Comisión de Calidad en el ejercicio de sus funciones y cometidos, con las lógicas dificultades de realización y de interpretación de resultados, así como con las necesarias propuestas de medidas de mejora y rectificación de aquellos aspectos considerados menos positivos y más susceptibles de corrección y perfeccionamiento:

1. Avance de Informe sobre el Desarrollo del Grado de Historia y Patrimonio Histórico en su primera promoción, 2009-2013. Aprobado en la reunión de 7 de noviembre de 2013.
2. Memoria de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico, 2012-2013. Aprobado en la reunión de 14 de enero de 2014.
3. Memoria de Actividades de la Primera Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico, junio 2009-junio 2013. Aprobada en la reunión de 24 de abril de 2014.
4. Guía del Estudiante de Historia de la UEX. 2014. Aprobada el 24 de abril de 2014.
5. Informe de Valoración de las Prácticas Externas para el Grado de Historia y Patrimonio Histórico, 2014. Aprobado en la reunión del 24 de junio de 2014.
6. Informe sobre los Programas de Movilidad en el Grado de Historia y Patrimonio Histórico, 2014. Aprobado en la reunión del 24 de junio de 2014.
7. Orientaciones para la Coordinación Docente en el Grado de Historia y Patrimonio Histórico, 2014. Aprobado en la reunión del 24 de junio de 2014.
8. Informe Preliminar sobre la Encuesta de Valoración de Empleadores, 2014. Aprobado en la reunión del 24 de junio de 2014.
9. Informe sobre los Recursos Humanos y Materiales del Grado de Historia y Patrimonio Histórico, 2014. Aprobada en la reunión del 9 de septiembre de 2014.
10. Informe sobre la Labor de la Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico en el Primer

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

Quinquenio de Actuaciones, 2009-2014. Aprobada en la reunión del 9 de septiembre de 2014.

- 11. Auto-Informe Monitor del Grado de Historia y Patrimonio Histórico. Aprobado en la reunión del 9 de septiembre de 2014.**
- 12. Informe Anual del Grado de Historia, 2013-2014. Aprobado en la reunión del 16 de diciembre de 2014.**
- 13. Recomendaciones del Informe Monitor de ANECA 2015 y propuestas de acción de mejoras. Aprobado en la reunión del día 8 de abril de 2015.**
- 14. Informe sobre las reclamaciones, quejas y sugerencias recibidas por la Comisión de Calidad en el sexenio 2009-2014. Aprobado en la reunión del 8 de abril de 2015.**
- 15. Informe sobre Defensa Presencial del Trabajo de Fin de Grado del Título de Grado en Historia y Patrimonio Histórico. Aprobado en la reunión del 10 de diciembre de 2015.**
- 16. Auto-Informe de Acreditación del Título remitido a la ANECA. Aprobado el 16 de diciembre de 2014 y revisado y aprobado definitivamente el 10 de junio de 2015.**

En este mismo sentido de atención a la calidad del Grado y a su desarrollo óptimo en la medida de nuestras fuerzas y capacidades, cabe concluir este apartado señalando que la Comisión de Calidad asumió durante el curso 2014-2015 dos tareas claves y cruciales para el título sometido a su supervisión:

1º) Por un lado, hubo de realizar esa labor de elaboración del Auto-Informe Monitor de seguimiento del título, que fue aprobado en la reunión de 9 de septiembre de 2014. Tal tarea fue seguida de la recepción, análisis y consideración del preceptivo informe Monitor de seguimiento emitido por la ANECA con fecha de 1 de marzo de 2015. Como resultado, se elaboró el pequeño informe sobre mejoras en proceso de realización y pendientes de ejecución.

2º) Por otro lado, hubo de realizar todas las complejas y variadas labores conducentes a la elaboración y aprobación del Auto-Informe de Acreditación del título, que fue finalmente aprobado en la reunión de 10 de junio de 2015 (sobre la base de un borrador previamente aprobado meses antes y que hubo que actualizar en función de la ampliación de plazos de entrega). Ese auto-informe, largo, denso y detallado, fue remitido a la ANECA con fecha de 19 de octubre de

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

2015 (con anterioridad a la visita de la comisión de la ANECA para inspeccionar el título que tuvo lugar el 22 de enero de 2016).

En atención a esos datos, a juicio de sus integrantes, el funcionamiento de la Comisión de Calidad en el curso transcurrido (2014-2015) ha sido eficaz y muy adecuado a sus cometidos y tareas, con la diligencia necesaria para atender las funciones requeridas y con el esfuerzo y tesón propio de un equipo bien integrado y firmemente comprometido con el buen hacer y desarrollo de una titulación de su máximo interés y atención, tanto humana como profesional.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

Los indicadores estadísticos existentes y recopilados por la UTEC-UEX revelan que el proceso formativo diseñado por el Grado está a tono con los niveles de exigencia del Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior. De hecho, podemos afirmar tal cosa con plena seguridad en la medida en que hemos recibido el informe de la visita de la comisión de la ANECA titulado "Evaluación para la Renovación de la Acreditación", fechado el 12 de febrero de 2016, que confirma ese diagnóstico con estas palabras:

El análisis de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación de las diferentes asignaturas del grado permite concluir que la impartición de la docencia es correcta y se adecua al nivel del MECES.

Cabe decir, además, que las magnitudes generales y específicas de esos indicadores son plenamente aceptables y están a tono con lo que es habitual en nuestro entorno académico español y en sus titulaciones homólogas. Así lo permite comprobar la comparación con los resultados generados en otras universidades españolas de características similares a la UEX y en titulaciones homólogas, según la información disponible generada por la CRUE (La Universidad española en cifras. 2012, Madrid, CRUE, 2013), el Instituto Nacional de Estadística (Panorámica de la Educación Universitaria en España. Madrid, Instituto Nacional de Estadística, 2012), la OCDE (Panorama de la Educación. Indicadores de la OCDE. 2014, Madrid, Ministerio de Educación, 2014) y el Ministerio de Educación (Datos y cifras del sistema universitario español, 2012-2013, Madrid, Ministerio de Educación, 2012).

Por lo que respecta a los resultados de aprendizaje del Grado aquí evaluado para este curso académico (2014-2015), cabe recordar (y se detalla en el apartado siguiente) que nos encontramos con un conjunto de 45 estudiantes de Grado en primer curso (33 hombres y 12 mujeres) y un total de 206 en los cuatro cursos en vigor, que son el principal aporte numérico de la matrícula de la Facultad de Filosofía y Letras (en torno al 25 por ciento del total de 875 alumnos matriculados en el centro). Y los indicadores disponibles señalan que el proceso formativo del Grado cumple sus objetivos de manera bastante

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

meritoria y fructífera. Un repaso a las principales evidencias disponibles y pertinentes para evaluar esta dimensión así lo permite concluir.

1. La Nota media de acceso al Grado (OBIN_DU-005) para el curso analizado ofrece una cifra promediada de 7,83, plenamente admisible en términos comparativos, teniendo en cuenta que la normativa vigente no exige para matricularse en el título nada más que tener aprobada la Prueba de Acceso a la Universidad.
2. El número de Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017) revela un contingente muy notable y a tono con años previos: 45 alumnos (12 mujeres y 33 hombres). Sin duda se trata de una cifra menor que la alcanzada en años previos (53 en el curso 2013-2014) y que debemos tomar y tomamos muy en consideración a la hora de comprender el conjunto de actividades de difusión y publicidad emprendidos en estos dos últimos años.
3. El indicador de Movilidad internacional de alumnos (OBIN_DU-008) recoge una ausencia de alumnos extranjeros en el Grado para este año (al igual que en el anterior y al contrario que para el curso 2012-2013, donde se registró un alumno de estas características). Se trata de una faceta pendiente de desarrollo intenso, aunque resulta difícil en las situaciones imperantes de reducción de ayudas a la movilidad interuniversitaria y de persistencia de la crisis económica.
4. Los Alumnos de movilidad saliente (OBIN_DU-009) fueron 2 en este curso considerado (al contrario que el anterior, donde no hubo ninguno). La razón de la escasa entidad de esta variable cabe verla apuntada en el indicador anterior de manera sumaria.
5. Los Alumnos matriculados en todos los cursos del Grado (OBIN_PA-004) sumaron un total de 206 en este curso (habían sido 217 el curso previo), que suponen poco menos que el 25 por ciento de todos los alumnos matriculados en los ocho grados impartidos en la Facultad de Filosofía y Letras. En este plano, el Grado se consolida como uno de los principales aportes humanos del conjunto del Centro.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

6. Los **Alumnos egresados** en el curso terminado (OBIN_PA-005) fueron un total de 31 (20 hombres y 11 mujeres), una cifra ligeramente superior a la conseguida el curso precedente, que fue de 21 egresados (16 hombres y 5 mujeres). Considerando su entidad, nivel de satisfacción, nota media y otras facetas, cabe concluir que se trata de una magnitud muy meritoria y aceptable en su conjunto, sobre todo por lo que supone de mejora respecto a años precedentes.
7. La **tasa de abandono** (OBIN_RA-001) asciende para el año académico considerado al 21,5 por ciento (11 abandonos en total para una cohorte de ingreso de 51 estudiantes, según los datos de la UTEC). Es una cifra bastante mejor que la conseguida en el curso precedente, que fue de un preocupante 31,15 por ciento (19 abandonos en total para una cohorte de ingreso de 61 estudiantes). Todavía no hay datos para calibrar la **tasa de abandono por año** (OBIN_RA-009). En todo caso, parece mejorar respecto a las cifras de años previos: el promedio de abandono en primer año para los cuatro primeros cursos de los que hay registro se cifra en el 16,6 por ciento y desciende en segundo y tercer curso de cada promoción a cifras casi mínimas (5 por ciento y 0,5 por ciento respectivamente). De nuevo, estamos ante magnitudes muy normales y asumibles, mejoradas respecto a años previos, y que están a tono con lo que son las magnitudes equivalentes de otras titulaciones afines de la UEX y del ámbito universitario español (cuya tasa promedio para el primer curso de 2009-2010 fue del 19 por ciento, según datos del Ministerio de Educación). En las universidades británicas, a título de contraste, esa tasa fue del 16 por ciento en el curso 2012-2013, según datos de la dirección de política educativa del British Council para España.
8. La reveladora **tasa de rendimiento** (OBIN_RA-002) permite dar una cifra para el curso terminado del 72,77 por ciento (el curso previo había estado en el 72,32 por ciento). Ciertamente, se trata de una cifra normal y bastante satisfactoria que está por encima de la tasa general media para todas las universidades españolas (68,94) y para sus títulos de humanidades (72,2), según los datos de la CRUE. Cifra, además, que ha experimentado un crecimiento constante en ese período

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

(empezó con un 65,01 por ciento en 2009-2010), lo que indica el mayor grado de compromiso con el aprendizaje por parte de los alumnos a medida que progresan en el Grado y maduran su formación disciplinar.

9. El indicador de la tasa de éxito (OBIN_RA-003) registrado para este curso evaluado revela la misma estructura y tendencia que los otros indicadores mencionados: un 84,19 (fue de un 84,51 en el curso precedente). Se trata de un valor muy alto y que, al igual que en el caso precedente, apunta a un creciente compromiso con el aprendizaje por parte de los alumnos a medida que progresan en el Grado y maduran en su formación disciplinar (fue de sólo el 75,38 en 2009-2010). Y su nivel se adecúa a lo que es el promedio de tasa de éxito para los estudios universitarios de Humanidades en España en 2011, según los datos de la CRUE (86 por ciento).
10. La tasa de graduación (referencia: OBIN_RA-004) para la promoción que finalizó el curso 2013-2014 ofrece resultados menores de lo esperado: 37,25 (19 graduados de los 51 estudiantes matriculados inicialmente). Es un valor inferior al registrado el año previo para los alumnos que finalizaron el curso 2012-2013 (primera y única registrada estadísticamente), que ofrecía resultados muy alentadores: 49,18 por ciento de alumnos graduados (30 sobre los 61 inicialmente matriculados de nuevo ingreso en primero de la promoción). Esa cifra era muy aceptable (al contrario que la actual), puesto que hay que tener en cuenta que, según datos de la CRUE, la media de tasa de graduación universitaria en 2011 para los países de la Unión Europea fue del 41 por ciento (el 39 por ciento para todos los países de la OCDE).
11. El indicador Duración media de los estudios (OBIN_RA-005) es sumamente satisfactorio en la medida en que apunta que los egresados tardan exactamente poco más de cuatro años en alcanzar su titulación: 4,23 para los egresados de esta tercera promoción registrada. Un nivel muy a tono con los alcanzados con anterioridad: 4,33 para los egresados de la segunda promoción del Grado (4 para los egresados de la primera promoción).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

- 12. La tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) ofrece una magnitud para el último curso que consideramos muy alentador: 95,24. Es una cifra superior a la alcanzada el año previo (90,13 por ciento en 2013-2014) y que vuelve a acercarse a la del curso anterior (96,64 por ciento en 2012-2013). Es un porcentaje muy aceptable en tanto que indica un alto grado de aprobados en primera matrícula.**
- 13. El indicador Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA-008) denota que los egresados del curso mayoritariamente aprueban sus materias en primera opción, manteniendo los altos niveles de cursos anteriores: 1,30 para el curso 2014-2015 (cifra que fue del 1,29 en 2013-2014 y del 1,21 en 2009-2010).**
- 14. El indicador Nota media de estudiantes graduados (OBIN_RA-010) revela que los graduados obtienen una meritoria calificación promedia en sus estudios: 7,27 en el curso 2014-2015 (la cifra fue de 6,87 en 2013-2014). Estamos, pues, ante una cifra muy aceptable y que está plenamente a tono con la nota media de expedientes de egresados de las universidades españolas en 2012 según el Ministerio de Educación (cifrada en 6,95).**
- 15. El indicador Dedicación lectiva del alumno (OBIN_PA-001) da cuenta de que los alumnos se matriculan y cursan sin graves dificultades el volumen de créditos (60) previsto y diseñado por el Plan de Estudios en cada curso para el estudiante a tiempo completo: 56,83 para el curso 2014-2015. La cifra fue de 59,03 en el último registrado, 2013-2014 (59,31 en el primer año de inauguración, 2009-2010). Se trata, igualmente, de una buena tasa, muy superior a la que, según el Ministerio de Educación, es promedio habitual en los estudios universitarios de humanidades en el conjunto de España (49,8 créditos matriculados).**

En definitiva, la Comisión de Calidad del Grado entiende que los resultados de aprendizaje y formativos logrados en este curso 2014-2015 son positivos y alentadores y muestran, en general y de manera global, el éxito del título a la hora de preparar a sus alumnos para el futuro como egresados. Y tenemos la satisfacción de haber visto

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

corroborada esta impresión por el informe de la visita de la comisión de la ANECA ya mencionado y fechado el 12 de febrero de 2016.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Para atender esta faceta evaluable sobre la satisfacción de los grupos de interés con el proceso formativo del título contamos con varios instrumentos reveladores recogidos por la UTEC-UEX y la Comisión de Calidad del Grado.

En primer lugar, contamos con la opinión recogida por las encuestas realizadas a los estudiantes del Grado en los cursos 2010-2011, 2011-2012 y 2013-2014 (no hubo encuesta en 2012-2013), que incluían sendas preguntas sobre su satisfacción con los estudios que estaban realizando y sobre la dedicación docente recibida de sus profesores. Un repaso a su contenido permite concluir que la satisfacción de nuestros estudiantes es generalizada y sostenida. La encuesta para el curso 2014-2015 sólo está parcialmente disponible para uno de los indicadores pertinentes, como hemos de ver.

En efecto, lamentamos que consignar que, a día de hoy (24 de febrero de 2016), la UTEC no ofrece datos para el curso 2014-2015 que revelen una imagen fiable del Indicador OBIN_SU-001 ("Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente de los profesores"). Tenemos, pues, que mantener la imagen de las valoraciones precedentes, que dan amplio margen para estar bastante satisfechos: 6,80 (sobre 10) en el curso 2013-2014. Lo mismo sucede con los valores del Indicador OBIN_SU-002 ("Satisfacción de los estudiantes con el cumplimiento de las obligaciones docentes de los profesores"): si bien no constan todavía para el curso evaluado aquí (2014-2015), cabe pensar que siga estando en los niveles alcanzados en años precedentes: 90,20 en el curso 2010-2011, 88,69 en 2011-2012 y 89,42 en 2013-2014. Por el contrario, sí podemos contar con los valores del Indicador OBIN_SU-004 ("Satisfacción de los estudiantes con la titulación"): 5,33 puntos (sobre 10) para el curso 2014-2015 (ligeramente inferior al nivel de 5,45 en 2013-2014, pero superior al 5 del curso 2012-2013).

En segundo orden, cabe decir que para el curso 2014-2015 no contamos con los resultados de la "Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actividad Docente", porque en ese curso no es realizó al haberse hecho para el curso previo, 2013-2014. En todo caso, cabe recordar que según esa última encuesta mencionada, según el apartado 21 relativo a la "Valoración Global" ("Satisfacción con la

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

labor docente del profesor”), la plantilla académica del Grado recibe una puntuación genérica de 6,71 sobre 10, lo que no deja de ser una valoración aceptable si bien mejorable y perfectible, como somos muy conscientes.

En tercer lugar, tenemos también los resultados de las “Encuestas de Satisfacción General con la Titulación”, que recogen las valoraciones de los estudiantes egresados del curso 2014-2015, con un total de 15 respuestas (de los 31 egresados potencialmente responsables).

Cabe mencionar expresamente varios apartados valorados que son los siguientes: P01 (Satisfacción con la Estructura del Plan de Estudios); P08 (Coordinación entre el profesorado); P14 (Métodos de enseñanza empleados); P19 (Cumplimiento de horarios lectivos); P20 (Cumplimiento de sistemas y criterios de evaluación); P22 (Satisfacción General con la Actuación Docente del Profesorado); P27 (Disponibilidad de información sobre titulación); y P31 (Nivel de Satisfacción General con la Titulación).

Los datos existentes para el curso 2014-2015 de esa encuesta muestran unas calificaciones bastante buenas y aceptables en términos generales, que incluso mejoran los valores de encuestas anteriores.

No en vano, la cuestión P01 recibe una nota de 2,9 puntos (sobre máximo de 5) que supera la nota de años previos (2,5 en la encuesta precedente). La cuestión P08 recibe una valoración alta de 3,1 puntos. La cuestión P14 también recibe la misma alta valoración de 3,1 puntos. La cuestión P19 recibe una máxima valoración de 3,7 puntos. La siempre debatible cuestión P20 recibe incluso una mejor valoración de los alumnos, alcanzando los 3,5 puntos. Esa misma valoración recibe la cuestión P22: 3,5 puntos. La cuestión P27, que tano afecta a la labor de esta comisión, se ve recompensada con una alta valoración de 3,5 puntos. Y, finalmente, la cuestión P31, que es una recapitulación genérica y sintética de todas las otras, recibe una considerable valoración de 3,1 puntos (sobre el máximo de 5).

En el caso del profesorado, cabe apreciar su valoración del General proyecto formativo a partir de esa “Encuestas de Satisfacción con la Titulación” del bienio 2014-2015 (17 respuestas en total).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

Los datos del indicador P01 (“Satisfacción con Estructura del Plan de Estudios”), P23 (“Satisfacción general con estudiantes”) y P24 (“Nivel de Satisfacción General con el Título”) ofrecen unas impresiones coincidentes con las de los estudiantes (incluyendo un progresivo aumento de su satisfacción): en el primer caso un 3,2 (fue un 2,9 en años previos); en el segundo caso un 3; y en el tercer caso un 3,2 (había sido un 3,3 en el año previo).

En el caso del personal de administración y servicios, esas mismas encuestas ofrecen para el curso 2014-2015 un resultado muy satisfactorio. El indicador P09 (“Nivel de satisfacción general con la gestión del centro”) ofrece una valoración de 3,4 puntos sobre el máximo de 5 posibles.

Por lo que respecta al grado de satisfacción de los potenciales empleadores, tenemos que recurrir a la mención de los resultados de las encuestas realizadas por la Comisión de Calidad del Grado entre empresas, instituciones y organismos que recibieron a nuestros alumnos en “Prácticas Externas” durante los cursos 2012-2013 y 2013-2014 (objeto del Informe de desarrollo de la asignatura Prácticas Externas del Grado de Historia, 2014).

Como permite apreciar el correspondiente informe valorativo, los 25 interesados que respondieron (de un total de 50 contactados) dieron una nota global de “Valoración General” a nuestros alumnos de 3,8 puntos (sobre 5) y valoraron sus “Potencialidades Laborales” con un 3,9 (sobre 5). En definitiva, los resultados de esta encuesta, con sus limitaciones y matices, permiten concluir que los agentes externos empleadores aprecian y valoran el grado de formación alcanzado por nuestros alumnos de manera muy generosa y ponderativa.

En resolución y a modo de recapitulación, tanto la opinión de los estudiantes y profesores consultados como la de los empleadores contactados permite sostener la idea de una notable consideración del nivel formativo de los egresados y de su potencial versatilidad laboral.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

La información complementaria aportada por la UTEC-UEX sobre las "Tasas por Asignatura" para el Grado de Historia y Patrimonio Histórico en el curso 2014-2015 ofrece los siguientes datos generales promediados para el título, que contó en ese año académico con un total de 206 alumnos oficialmente matriculados (217 el curso precedente):

75,40% de alumnos aprobados (76,77% el curso previo).

12,61% de alumnos suspensos (10,90% el curso previo)

11,98% de alumnos no presentados (12,33% el curso previo).

77,48% de alumnos aprobados en primera matrícula (77,84% el curso previo).

Tasa de rendimiento general correspondiente para el curso: 75,40.

Tasa de éxito correspondiente para el curso: 85,17.

Se trata, como puede apreciarse, de unas cifras y volúmenes muy satisfactorios que refrendan el buen hacer del título en su condición de proceso formativo con resultados de aprendizaje muy válidos. Así lo confirma el informe de la visita de la Comisión de la ANECA encargada del proceso de acreditación del título emitido el 12 de febrero de 2016. Y se trata, además, de magnitudes que están muy a tono (incluso mejoran) con lo que ha sido el perfil del título en años previos, como permite comprobar su cotejo con los datos apuntados para el curso 2013-2014 que figuran a continuación de esas cifras indicadas entre paréntesis). Y lo mismo cabe decir si se comparan con los datos generales para el título en el curso 2012-2013:

77,31% de alumnos aprobados.

14,53% de alumnos suspensos.

8,6% de alumnos no presentados.

79,28% de alumnos aprobados en primera matrícula.

Tasa de rendimiento general correspondiente: 77,31.

El análisis por asignaturas concretas de esas cifras estadísticas disponibles permite apreciar que sólo 7 de las 45 asignaturas que componen el título se encuentran en una situación que puede considerarse especial, en la medida en que sus valores (particularmente su tasa de rendimiento, el indicador más fiable para esta comparación) están por debajo del promedio del título y también

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

por debajo del promedio nacional aportado por el informe de la CRUE (La Universidad española en cifras. 2012, Madrid, CRUE, 2012), que indica que la tasa de rendimiento promediada para las ramas de "Arte y Humanidades" es del 60,2% en el conjunto universitario español. En un caso, porque sus valores son inferiores a ese nivel promediado del 60% de su tasa de rendimiento; y en otro caso porque sus valores son quizá excesivamente altos y homogéneos.

En el primer caso considerado, cabe mencionar que no hay ninguna asignatura del Grado que esté por debajo de los niveles mencionados (siempre en niveles nada alarmantes). Lo que es particularmente relevante porque el curso anterior hubo una serie de ellas que tuvieron niveles de esa entidad y que en este curso han mejorado sensiblemente sus resultados. Son las que siguen:

- Geografía Humana, cuya tasa de éxito para este curso llega al 88,10%.
- Historia del Arte Universal, cuya tasa de éxito registra un 64,15%.
- Historia Medieval Universal, cuya tasa de éxito se sitúa en un 70,45%.
- Prehistoria Universal, cuya tasa de éxito es ahora del 80,85%.
- Textos Fundamentales de Literatura Española, cuya tasa de éxito alcanza en este curso el 60,87%.

En el segundo caso considerado, las asignaturas que están por muy por encima de los niveles mencionados en magnitudes quizá excesivamente altas y homogéneas son las que siguen:

- Instituciones Griegas y Romanas, que contó con una tasa de rendimiento para el curso previo del 100 por 100 (sin suspensos ni alumnos no-presentados) y que en el curso evaluado ha tenido una tasa de éxito del 96%.
- Latín para Historiadores, que tuvo el año precedente una tasa de rendimiento del 100 por 100 (sin suspensos ni alumnos no-presentados) y que reitera una tasa de éxito para este curso del 100%.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

- **Geografía de España. Con tasa de éxito para el curso evaluado del 100%.**
- **Instituciones y pensamiento político en la Edad Media. Con tasa de éxito igualmente del 100%.**
- **Tics y patrimonio histórico. Con tasa de éxito igualmente del 100%.**
- **Prácticas Externas. Con tasa de éxito igualmente del 100%.**

Como en años anteriores, este informe será transmitido a los profesores responsables de todas las asignaturas mencionadas para que tomen nota de la situación y, en su caso, procedan a tomar las medidas oportunas para enmendar los posibles fallos, carencias o debilidades que justifican esa situación, si lo estiman oportuno y conveniente. En todo caso, esas razones explicativas de esas tasas parecen ser de índole diversa y, en todo caso, razonables y bien justificadas en su detalle concreto. Sin descartar el hecho de que, en la mayoría de los casos, el número de alumnos matriculados es muy grande (generalmente son asignaturas del módulo básico, obligatorio e impartido en el primer año: entre 77 y 56 alumnos) y su asistencia regular a las clases presenciales no es del todo satisfactoria y continuada (y cabe recordar que la tasa de abandono se concentra en ese curso primero en el que se imparten esas asignaturas con estos valores inferiores detectados).

En todo caso, tanto los profesores como la Comisión de Calidad son conscientes de la situación y están plenamente comprometidos con su resolución en la medida de sus posibilidades y capacidades.

Por lo que respecta a las asignaturas con resultados demasiado altos y homogéneos, al igual que el año precedente, la Comisión de Calidad hará llegar a sus responsables la situación planteada para que evalúen en su caso las medidas de mejora, ajuste y corrección que pudieran proceder. Cabe señalar, al respecto, que casi todas son asignaturas optativas elegidas por pocos alumnos en su proceso de especialización y que evidencian, por tanto, una singular disposición hacia las materias.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR.

Como ya se ha mencionado en el apartado correspondiente, la Comisión de Calidad ha tenido durante el curso evaluado una labor intensísima de análisis, consideración, examen y diagnóstico del título en su conjunto, en razón del doble proceso de inspección por parte de la ANECA que ha venido experimentando: el informe de seguimiento Monitor y el informe de renovación de la Acreditación. Con este fin, todo el proceso de elaboración de un plan de mejoras del título está debidamente consignado, en tiempo y forma, en los dos auto-informes realizados con ese cometido, a los cuales nos remitimos para mayor concreción y detalle.

En todo caso, cabe mencionar en este apartado una labor de previsión de mejoras muy específica que tuvo lugar a raíz de la recepción del Informe Monitor emitido por la ANECA con fecha de 1 de marzo de 2015, cuyo tenor obra en la página web de la Comisión y que fue debidamente circulado, considerado y analizado por todas las instituciones afectadas: la Comisión de Calidad del Grado y el Consejo de Departamento de Historia.

A este respecto, cabe mencionar aquí la propuesta de mejoras derivada de la recepción de ese informe mencionado que fue aprobada por la reunión de la Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico celebrada el día 8 de abril del año 2015. Reproducimos a continuación su tenor a efectos ilustrativos de esta labor de revisión para mejorar los aspectos formativos del título realizados durante el año académico evaluado e informado en este documento.

RECOMENDACIONES DEL INFORME MONITOR DE LA ANECA SOBRE EL TÍTULO DE GRADO DE HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO (1 MARZO 2015) Y PROPUESTAS DE ACCIÓN DEL COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE CALIDAD (DEBATIDAS Y APROBADAS EN SESIÓN DEL 8 DE ABRIL DE 2015)

En rojo: situación a fecha de 11 de junio de 2015 tras reunión de Comisión de Calidad del día 10 de junio de 2015.

NÚMERO	TAREA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
1º	Relacionar mejor las competencias	Grado de Historia

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

	del título con el plan de estudios y posibles menciones	Comisión de Calidad de Historia Situación: hecho en documento informativo en página web de Comisión.
2º	Hacer pública de forma más accesible en la red corporativa la Normativa de Permanencia	Facultad de Filosofía y Letras como centro anfitrión Situación: en proceso de actualización del portal corporativo. Comisión de Calidad de Historia Situación: hecho con inclusión de esa normativa en apartado en la página web de Comisión.
3º	Describir con más detalle las Actividades Formativas en las Guías Docentes y no sólo dar la carga lectiva	Grado de Historia Comisión de Calidad de Historia Situación: hecho en las nuevas fichas oficiales para el curso 2015-2016.
4º	Reducir el volumen de bibliografía en algunas guías docentes aprobadas	Grado de Historia Comisión de Calidad de Historia. Situación: hecho en las nuevas fichas oficiales para el curso 2015-2016.
5º	Incorporar alumnos a Comisión de Calidad del Centro, como ya sucede con la CC del Título	Facultad de Filosofía y Letras como centro anfitrión. Situación: en proceso de nombramiento por Junta de Facultad. Comisión de Calidad de Historia Situación: siempre ha habido alumnos en la Comisión que tomaban parte activa en sus actividades.
6º	Aportar evidencias de que las quejas y sugerencias contribuyen a mejorar el título	Grado de Historia Comisión de Calidad de Historia. Situación: hecho mediante informe de quejas y reclamaciones aprobado en 8 de abril de 2015.
7º	Incluir la categoría académica del profesor responsable en cada guía	Grado de Historia Comisión de Calidad de Historia

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

	docente para mayor claridad informativa	Situación: en proceso de ejecución en las fichas oficiales y en las páginas informativas telemáticas del Grado y del Departamento.
8º	Explicar la tasa de graduación lograda (49,1%) y su desviación respecto a previsión hecha en Verifica (60%)	Grado de Historia Comisión de Calidad de Historia Situación: considerada y explicada en acta de reunión del 8 de abril de 2015 y pendiente de resultados del curso todavía en vigor.
9º	Explicar la tasa de abandono lograda (31,1%) y su desviación respecto a previsión hecha en Verifica (10%)	Grado de Historia Comisión de Calidad de Historia. Situación: considerada y explicada en acta de reunión del 8 de abril de 2015 y pendiente de resultados del curso todavía en vigor.
10º	Considerar la modificación del título para ajustar oferta potencial a demanda real de matriculaciones	Grado de Historia Comisión de Calidad de Historia. Situación: considerada y aprobada la idea de su modificación si los resultados de matrícula del curso venidero así lo indicara por su volumen.

Sobre todo este particular, sólo cabe señalar que la reciente visita de inspección de la Comisión de la ANECA encargada de la renovación de la acreditación del título ha podido comprobar la ejecución de todas esas medidas, así como el proceso continuado de examen y análisis de los puntos señalados que siguen en vigor.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

Como señalábamos ya en la Memoria de Calidad del Grado del curso precedente (2013-2014), la Comisión de Calidad del título es muy consciente de que un informe de evaluación de esta naturaleza estaría incompleto si dejara de lado el estudio de las variables que el modelo de análisis D.A.F.O. propone como vía metodológica para la ponderación cualitativa de una institución o entidad pública y operativa. Por consiguiente, volvemos ahora a asumir la necesidad de aplicar esta metodología de análisis cualitativo que tiene como principal eje la determinación de cuatro aspectos claves de la estructura y funcionamiento de la institución o entidad: sus características internas en términos de Debilidades y Fortalezas; y su situación externa en términos de Amenazas y Oportunidades. Todo ello con las debidas cautelas y precauciones derivadas de la falta de datos estadísticos completos y exhaustivos (en particular, ese desconocimiento del número de egresados, la tasa de graduación y la duración media de los estudios).

Por lo que respecta a las Fortalezas de la Titulación, sin duda su mejor fundamento sigue residiendo en el alto número de alumnos matriculados en el Título a lo largo de estos cinco años de vigencia: en torno a 60 alumnos de promedio hasta totalizar 206 en el curso aquí considerado (2014-2015). Es una cifra destacadísima en el conjunto de estudios de grado humanísticos y constituye la mayor aportación numérica al conjunto de alumnos matriculados en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura (875 matriculados en sus ocho grados en el curso 2014-2015), a muy considerable distancia de otras titulaciones impartidas en la misma institución. Y es una cifra que permite estimar como plenamente viable la continuidad de la Titulación en el futuro próximo, sin riesgos apreciables en términos de demanda educativa e interés público (sobre todo si comparamos esas cifras con las presentes en otras universidades nacionales del mismo rango y potencial que la UEX). Es una realidad tangible que ha sido reconocida por el informe de la comisión de la ANECA de renovación de la acreditación en el documento preliminar de su visita fechado el día 12 de febrero de 2016.

También como fortalezas de la titulación deben consignarse los resultados de evaluación de su proceso formativo en varios planos y dimensiones que no reiteramos por haber sido debidamente apuntados

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

en este informe en el apartado correspondiente. Pero cabe mencionar al respecto, los resultados en la categoría de dedicación lectiva del alumno por curso (en torno a los 60 créditos anuales previstos y recomendables, en la categoría de convocatorias medias para aprobar (muy satisfactorias) y en los conceptos de tasa de rendimiento y de tasa de éxito (homologables a otras titulaciones en la UEX y fuera de ella). Tampoco debemos dejar de mencionar los relativamente buenos o excelentes resultados cosechados por las sucesivas encuestas de satisfacción con el título y sus aspectos principales que denotan los documentos de la UTEC disponibles para el caso.

Por el contrario, en el capítulo de Debilidades de la titulación cabría mencionar, como primera observación, que se manifiesta un descenso muy pronunciado de alumnos matriculados en el primer curso que nos preocupa de manera especial: del máximo de 70 a los 45 registrados para el curso evaluado de 2014-2015. Es un descenso excesivo, que pudiera ser explicado por varias razones sin que ello disminuya su importancia: impacto de la crisis económica en las familias de la región y en su capacidad para sostener a un hijo estudiando fuera de su casa; reducción significativa del número de becas para estudiar en la UEX y de la cuantía de las mismas; intensidad de la atracción de otras universidades del entorno cercano cuya tradicional influencia se opera con fuerza en el norte (Universidad de Salamanca) y en el sur (Universidad de Sevilla) de la región; etc.

También en este punto debemos seguir consignando el desequilibrio de composición geográfica por origen provincial del alumnado matriculado ya detectado en el curso anterior, donde un 57% de alumnos procedían de la provincia de Cáceres frente a sólo un 42,5% de alumnos procedentes de la provincia de Badajoz. Excusamos decir que sigue siendo una proporción desequilibrada si tenemos en cuenta que la segunda provincia reseñada es la de mayor población del conjunto de Extremadura y apunta a problema de difusión, conocimiento, cercanía o prestigio de los estudios históricos en ese ámbito provincial, sin duda alguna. Por eso mismo, el Grado ha asumido, con la plena cooperación del Departamento de Historia, una campaña de promoción del título en la provincia pacense que ya está en marcha y se ha manifestado en la última Feria Educativa de la UEX, así como en las Jornadas de Puertas Abiertas celebradas durante el curso 2014-2015.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

También como debilidad de la titulación cabría mencionar esa tasa de abandonos por año que se sitúa en torno al 16.61% del total de matriculados en el primer año como promedio del quinquenio transcurrido, si bien es cierto que las cifras se rebajan al entorno del 5% en el segundo año y casi son inexistentes en el tercer año (según los datos de la UTEC-UEX: OBIN_RA-009). Y lo mismo cabría decir con cierta cautela precautoria a la hora de contemplar la tasa de satisfacción con la actuación docente y con el indicador de cumplimiento de las obligaciones docentes, si bien en estos casos las cifras no son ni mucho menos alarmantes y ofrecen margen para su mejora en el futuro sin grave riesgo, como efectivamente ha sucedido (comparando esos indicadores en el presente curso respecto a años previos).

En el capítulo de Oportunidades de la Titulación, cabría consignar que sigue presente un factor muy relevante para evaluar el futuro potencial del Título: la cantera principal y potencial de reclutamiento de alumnos está conformada por una única circunscripción territorial, la Comunidad Autónoma de Extremadura, formada por dos provincias, sin competencia interna penalizadora (caso de la Universidad de León en el conjunto castellano-leonés, que compite en cantera de reclutamiento y financiación con las universidades de Salamanca, Valladolid y Burgos) o sin reducción a nivel provincial de su potencial clientela (caso de Cantabria o La Rioja, universidades de ámbito mono-provincial).

A este respecto, sin duda, es una gran oportunidad para la UEX el hecho de que los estudiantes extremeños que deseen estudiar la titulación de Historia sólo encuentren como primera opción la ofrecida por la propia institución, habida cuenta de que sus potenciales competidoras más cercanas se sitúan a 300 kilómetros de su sede física (la ciudad de Cáceres) tanto al norte (Salamanca), como al sur (Sevilla) o al este (Madrid). No cabe hacer caso omiso de este factor a la hora de prever la dinámica futura de matriculaciones sobre la base del fondo de reclutamiento territorial tradicional de la UEX, a fortiori habida cuenta de la crisis económica y del mayor coste que supondría trasladarse a cualquiera de esas tres ciudades universitarias circundantes.

Por último, como Amenaza latente o patente para el futuro de la Titulación cabría mencionar el correlato lógico de esa composición geográfica del alumnado matriculado: limitado exclusivamente a la

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

región extremeña, con casi nulo aporte de estudiantes procedentes de otras regiones o de otros países. Se trata de una realidad que afecta a todas las universidades españolas en general, según los informes de la CRUE, que cifran en más del 80 por ciento el volumen de alumnos de cada universidad que provienen de su propio marco regional y autonómico particular.

En todo caso, sin duda alguna, esta situación ofrece riesgos notorios para el futuro de la Titulación en la medida en que significa una cantera de reclutamiento de alumnos muy limitada geográfica y demográficamente. Y abre la perspectiva de buscar fórmulas para la ampliación de estos focos potenciales de alumnado en otros ámbitos y por distintas vías (programas Erasmus, programas Séneca, difusión exterior de la oferta educativa del Título, etc.). Y por eso mismo, tanto la Comisión de Calidad como el Departamento de Historia han puesto en marcha una comisión para estudiar las posibilidades de ampliación de nuestros convenios Erasmus y SICUE con voluntad de ampliación de oportunidades, tanto de movilidad saliente como entrante (y por eso fue elaborado el Informe de Movilidad ya mencionado).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

8.- PLAN DE MEJORA.

Siguiendo con las directrices ya abiertas el año pasado con la Memoria de Calidad del curso 2012-2013, la Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico de la Universidad de Extremadura ha seguido el proceso de análisis de la situación del título con vistas a detectar sus posibilidades de mejora y perfeccionamiento. A este fin respondían los siguientes informes y diagnósticos de situación elaborados durante el curso académico 2014-2015 que ya mencionamos y ahora procede volver a enumerar, consignando su fecha de aprobación en Comisión:

1. Guía del Estudiante de Historia de la UEX. 2014. Aprobada el 24 de abril de 2014 y entregada a los alumnos del curso 2014-2015 al inicio de sus estudios en el mes de septiembre de 2014.

5. Informe de Valoración de las Prácticas Externas para el Grado de Historia y Patrimonio Histórico, 2014. Aprobado en la reunión del 24 de junio de 2014.

6. Informe sobre los Programas de Movilidad en el Grado de Historia y Patrimonio Histórico, 2014. Aprobado en la reunión del 24 de junio de 2014.

7. Orientaciones para la Coordinación Docente en el Grado de Historia y Patrimonio Histórico, 2014. Aprobado en la reunión del 24 de junio de 2014.

8. Informe Preliminar sobre la Encuesta de Valoración de Empleadores, 2014. Aprobado en la reunión del 24 de junio de 2014.

9. Informe sobre los Recursos Humanos y Materiales del Grado de Historia y Patrimonio Histórico, 2014. Aprobada en la reunión del 9 de septiembre de 2014.

10. Informe sobre la Labor de la Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico en el Primer Quinquenio de Actuaciones, 2009-2014. Aprobada en la reunión del 9 de septiembre de 2014.

11. Auto-Informe Monitor del Grado de Historia y Patrimonio Histórico. Aprobado en la reunión del 9 de septiembre de 2014.

12. Informe Anual del Grado de Historia, 2013-2014. Aprobado en la reunión del 16 de diciembre de 2014.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

13. **Recomendaciones del Informe Monitor de ANECA 2015 y propuestas de acción de mejoras. Aprobado en la reunión del día 8 de abril de 2015.**
14. **Informe sobre las reclamaciones, quejas y sugerencias recibidas por la Comisión de Calidad en el sexenio 2009-2014. Aprobado en la reunión del 8 de abril de 2015.**
15. **Informe sobre Defensa Presencial del Trabajo de Fin de Grado del Título de Grado en Historia y Patrimonio Histórico. Aprobado en la reunión del 10 de diciembre de 2015.**
16. **Auto-Informe de Acreditación del Título remitido a la ANECA. Aprobado el 16 de diciembre de 2014 y revisado y aprobado definitivamente el 10 de junio de 2015.**

Todos los datos e informaciones derivados de esos análisis hicieron que la Comisión llevara al ánimo del Departamento de Historia la oportunidad de ponderar varias sugerencias destinadas a promover las fortalezas de la Titulación, así como a reducir las Debilidades de la misma, al tiempo que sugería varias medidas que hagan frente a las amenazas detectadas y sirvan para aprovechar las oportunidades apreciadas. Ante todo, la Comisión entendía que el Departamento de Historia debería procurar intensificar todas sus acciones tendentes a dar a conocer sus tareas docentes, ofertas educativas y proyectos investigadores en el ámbito público, ante el conjunto de la sociedad y, muy particularmente, ante sus potenciales alumnos en la enseñanza secundaria. Esta labor general de difusión, publicidad y transferencia del conocimiento debería intensificarse todavía más en el caso de la provincia de Badajoz, donde es apreciable el menor impacto de atracción de los estudios históricos entre su alumnado potencial disponible. A estos efectos, cabría mencionar varias medidas y acciones que podrían contribuir a tal objetivo:

1º) Aprovechar las Ferias Educativas que anualmente se realizan en ambas provincias (en las ciudades de Cáceres y Badajoz, principalmente) para asegurar la presencia en ellas, como parte singularizada dentro del equipo de la Facultad de Filosofía y Letras, de una representación cualificada de miembros del Departamento de Historia. Debe recordarse que tales Ferias son el escenario natural donde se encuentran ofertas educativas disponibles y potenciales alumnos que a ellas acuden con sus profesores de instituto para informarse de los estudios de grado que ofrece la Universidad de Extremadura. Son igualmente el lugar en el que es posible entrar en contacto directo y personal con los profesores de historia de

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

enseñanza secundaria que acuden con sus alumnos a informarse de las ofertas educativas de la UEX, siendo esos profesores el objetivo preferente de nuestra atención corporativa por razones evidentes y lógicas de cara a estimular el interés histórico de los alumnos de secundaria.

2º) Con el objetivo de asegurar una mayor eficacia de esas acciones de divulgación, el Departamento de Historia debería considerar la reedición de folletos explicativos de los estudios históricos universitarios como los que en su momento editó para informar del nuevo Grado de Historia y Patrimonio Histórico en el momento de su implantación. Dichos folletos, en su formato previo o mediante su ampliación y volcado en otros formatos (digitales, postales, cartelísticos u otros: exlibris, tarjetas postales...), podrían ser un instrumento y herramienta útil para difundir y publicitar los estudios históricos universitarios, sobre todo si circularan entre los institutos de enseñanza secundaria de la región (particularmente en la provincia pacense) y entre el profesorado de enseñanza secundaria (al que, insistimos, debería prestarse una atención muy especial, constante y personalizada). También serían una buena plataforma para la divulgación y difusión de la existencia de la página web del Departamento de Historia que salió a la luz pública en el otoño del año 2013 con notable éxito de consultas y visitas, como es fácil de comprobar y acreditar. Nos atrevemos a mencionar en este punto, aunque pudiera parecer baladí y hasta gratuito, otra fórmula de difusión y publicidad del Grado que hemos utilizado en el transcurso del último año aquí evaluado en todas esas ocasiones propicias para la difusión del conocimiento y aprecio del título: el panel auto-portante transportable con banderola confeccionado bajo el lema "¡Haz Historia!", animando a los estudiantes de Enseñanza Secundaria a cursar el Grado de Historia y Patrimonio Histórico mediante un recurso publicitario cuya eficacia y atractivo podemos acreditar por el interés despertado en las ferias educativas y jornadas de puertas abiertas en las que fue utilizado y desplegado recurrentemente.

3º) Aprovechar las Jornadas de Puertas Abiertas anualmente convocadas por la Facultad de Filosofía y Letras para asegurar la presencia de una representación cualificada y constante del Departamento de Historia en la mesa correspondiente del vestíbulo central del edificio de la Facultad, a fin de poder atender convenientemente las consultas, preguntas y observaciones de todos los alumnos y profesores del ámbito de la enseñanza secundaria que a

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

ellas acuden para informarse de los estudios humanísticos existentes en la Universidad de Extremadura. Con este fin, aparte de disponer de los folletos explicativos ya mencionados, quizá sería conveniente que el Departamento de Historia arbitrara la impresión y confección de algún otro material divulgativo pertinente: desde señaladores de libros a carpetas corporativas, pasando por breves publicaciones sencillas de exposición de sus labores, trabajos e investigaciones, incluyendo la difusión de su nueva página en la web a través de cartelística o plataformas similares.

4º) Cabría también hacer un mayor uso de la fórmula de profesores difusores de los estudios universitarios que han venido funcionando en la Universidad de Extremadura en años y cursos previos, bajo la orientación de los respectivos decanatos de los centros. Se trata de profesores encargados de llevar a los diferentes centros educativos de la región, en su nivel de secundaria, la realidad de los estudios universitarios para información y conocimiento de aquellos alumnos que son, por definición, nuestros potenciales usuarios y clientes en el sentido más digno y preciso de ambos términos.

5º) También cabría que el Departamento de Historia considerara la oportunidad de volver a celebrar una Jornada de Presentación y Difusión del Grado de Historia como la celebrada hace ya cinco años con motivo de la inmediata puesta en marcha del nuevo Grado. En aquella ocasión, el Departamento invitó por vía postal y personalmente a todos los profesores de instituto de la región para acudir una mañana de sábado a la Facultad a un encuentro informativo con los profesores del Departamento, organizando varias charlas informativas, una mesa redonda y una comida conjunta a tal efecto. Cabría pensar en la necesidad de llevar a cabo una jornada de estas características pero teniendo en cuenta que quizá debería celebrarse en la capital pacense para mayor comodidad y facilidad de asistencia de los profesores de aquella provincia, que parecen ser los menos informados y vinculados de todos los existentes en la región a juzgar por los datos de matriculación disponibles y analizados.

6º) Intensificar la presencia y participación de los profesores del Grado en las Jornadas "Soy de Letras" organizadas en la ciudad de Cáceres por la Facultad de Filosofía y Letras con motivo de la festividad del patrono San Isidoro de Sevilla en abril de cada año. Desde el 2013, esa actividad incorpora la realización de pequeñas

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

“micro-conferencias” a los alumnos de centros de secundaria invitados a las jornadas que son impartidas por profesores del ámbito de las Humanidades. Si en el año 2013 varios profesores participaron con temáticas relativas a los estudios arqueológicos prehistóricos y a las investigaciones medievales, en el año 2014 la representación incluyó otra temática medieval y una intervención explícita sobre el asunto de “¿Qué es la Historia?”.

Por supuesto, el conjunto de medidas arriba mencionadas no pretendía agotar las acciones disponibles y ni siquiera su realización asegura que las amenazas y debilidades puedan quedar debidamente conjuradas. Pero, sin duda, serían una contribución logística y material muy apreciada para tal fin. Y cabe decir que la recepción de esas medidas por parte del Departamento de Historia ha sido muy favorable y generosa.

Una última labor muy destacada desarrollada por la Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico en esta dimensión es la ya mencionada elaboración y publicación de la Guía del Estudiante de Historia de la Universidad de Extremadura, aprobada en la reunión de abril de 2014 y ejecutada con celeridad antes del inicio del nuevo curso 2014-2015. Estimamos y creemos que se trata de un utilísimo instrumento impreso y digital que permite hacer más clara y accesible toda la información necesaria para conocer el Grado en su conjunto y otro tipo de datos y elementos de juicio importantes para la vida académica del estudiante, del egresado y del posgraduado. No en vano, nos permitimos recordar el perfil de su contenido temático reproduciendo simplemente su índice general:

Salutación de Bienvenida.

1. Estudiante de la UEX y de la Facultad de Filosofía y Letras
2. Estudiar Historia: razones y motivos.
3. Las salidas profesionales de los egresados de Historia.
4. El Plan de Estudios del Grado de Historia y Patrimonio Histórico.
5. Los créditos ECTS y las actividades docentes en el Grado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 20XX/XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

6. **El estudiante del Grado y sus retos formativos básicos: leer, escribir y hablar con soltura y rigor.**
7. **El sistema de evaluación y de calificaciones.**
8. **La movilidad interuniversitaria: Erasmus, Sicue y otras vías de ampliación de horizontes.**
9. **Las Prácticas Externas y el Trabajo de Fin de Grado.**
10. **El Campus Virtual de la UEX.**
11. **La Biblioteca Central de la UEX en Cáceres.**
12. **Otros servicios de la UEX para los estudiantes.**
13. **Posibilidades para continuar la formación después del Grado.**
14. **Unos datos finales para conocer tu Grado y a tus compañeros.**

Al respecto, la intención de la Comisión de Calidad del Grado, en cooperación con la Comisión de Difusión mencionada, es profundizar en la labor de difusión y divulgación (tanto impresa como digital) de la Guía del Estudiante, aprovechando para ello las ocasiones arriba mencionadas (Ferias Educativas, Jornadas de Puertas Abiertas...) y otras disponibles (como las Semanas Culturales de los centros de enseñanza secundaria en la región extremeña que suelen celebrarse en la primavera de cada curso académico, a título ilustrativo).

En definitiva, la Comisión de Calidad del Grado entiende que está en marcha un programa de actividades para la mejora y perfeccionamiento del título cuyos resultados provisionales son evidentes y muy fructíferos.